



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias del Mar

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 272010 **Nombre:** Ciencia, Razón y Fe

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Antropología y Deontología Profesional

Materia: Doctrina Social de la Iglesia **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Ciencias Básicas y Transversales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

272A Monica Aroca Bernabeu (**Profesor responsable**)

monica.aroca@ucv.es



Organización del módulo

Antropología y Deontología Profesional

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/2
Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Ética y Deontología Profesional	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

No se requieren.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno valora adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R2 El alumno reconoce el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R3 El alumno es capaz de adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización.
- R4 El alumno sabe reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- R5 El alumno Identifica el lugar de los afectos y las emociones en la persona.
- R6 El alumno agudiza el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- R7 El alumno es capaz de profundizar en las razones que fundamentan su esperanza.
- R8 El alumno sabe ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- R9 El alumno es capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.
- R10 El alumno comprende la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2			X	
CB4			X	
CB5			X	

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1				X
CG2			X	
CG3				X
CG6				X
CG7				X
CG8			X	
CG9				X



CG10	Capacidad crítica y autocrítica				X
CG11	Capacidad de aprender				X
CG12	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones				X
CG13	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)			X	
CG14	Liderazgo			X	
CG18	Sensibilidad hacia temas medioambientales				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE8	Reconocer y analizar nuevos problemas y proponer estrategias de solución			X	
CE17	Ser capaz de elaborar programas de formación y divulgación acerca de los medios marino y litoral		X		
CE19	Comprender los detalles del funcionamiento de empresas vinculadas al medio marino, reconocer problemas específicos y proponer soluciones		X		
CE20	Tener destreza en el uso práctico de modelos, incorporando nuevos datos para la validación, mejora y evolución de los modelos		X		

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad			X	
CT2	Compromiso ético				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	60,00%	Prueba escrita con preguntas teóricas y prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	40,00%	Entrega de trabajos dirigidos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor

Observaciones

Según la normativa general de evaluación y calificación, el sistema de evaluación preferente será mediante evaluación continua y consistirá en la realización obligatoria de dos parciales no eliminatorios de materia. En segunda convocatoria, el único ítem que se considerará en la evaluación será el examen.

Para aprobar la asignatura se requiere una calificación mínima de 5 en la prueba escrita y que la media ponderada de todos los ítems sea igual o superior a 5.

La calificación obtenida en cada sistema de evaluación podrá sufrir una penalización de hasta un 10% por faltas de ortografía. Los alumnos de programas de intercambio internacional están exentos de esta penalización.

Finalmente, según el artículo 10 de la normativa de evaluación vigente, en el caso de imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial, se podrá optar por la "evaluación única". Un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre, por los medios habilitados al efecto. El decanato de la Facultad decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) queda sujeto al criterio del profesor, quien podrá establecer límites o condiciones específicas según la actividad formativa o evaluativa.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrán asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizarán según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL M1	R1, R2, R4, R5	25,00	1,00
CLASES PRÁCTICAS M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	30,00	1,20
TUTORÍA M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	5,00	0,20
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		62,00	2,48

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	25,00	1,00
TRABAJO AUTÓNOMO M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	63,00	2,52
TOTAL		88,00	3,52



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
La ciencia y la religión	<ol style="list-style-type: none">1. La ciencia y la religión,2. Conocimiento científico y conocimiento religioso.3. Relaciones entre ciencia y religión.
Materialismo científico.	<ol style="list-style-type: none">4. Materialismo científico
Historia de la relación ciencia - fe.	<ol style="list-style-type: none">5. Ciencia y fe cristiana. Santos Padres y Edad Media.6. El nacimiento de la ciencia moderna.7. El caso Galileo.8. Cosmología y Creación.9. Darwin y la teoría de la evolución.10. El origen de la vida y del ser humano.11. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios.
Diálogo entre ciencia y fe.	<ol style="list-style-type: none">12. Ciencia y ética.13. Ciencia, religión y medio ambiente.
Cristianismo e historia de las religiones.	<ol style="list-style-type: none">14. Cristianismo e historia de las religiones.



Organización de las prácticas:

	Contenido	Ubicación	Horas
PR1.	videoforum	Aula	13,00
PR2.	visita cultural	Aula	2,00
PR3.	exposición de trabajos	Aula	5,00
PR4.	sesiones trabajo grupal	Aula	10,00

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
La ciencia y la religión	9,00	18,00
Materialismo científico.	3,00	6,00
Historia de la relación ciencia - fe.	13,00	26,00
Diálogo entre ciencia y fe.	4,00	8,00
Cristianismo e historia de las religiones.	2,00	4,00



Referencias

- Artigas, M. (1983). Ciencia, razón y fe. Iniciación filosófica. Editorial EUNSA: Pamplona (Navarra)
- Escudero, E. (2002). Creer es razonable: fenomenología y filosofía de la religión. Ediciones Siquem: Valencia
- Pablo VI. (1965). Gaudium et spes. Recuperado de:
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Papa Francisco. (2013). Lumen fidei. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html
- Papa Francisco. (2015). Laudato si. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Pío XII. (1950). Humani generis. Recuperado de
http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis.html
- Ratzinger, J. (2011). Fe y ciencia. Un diálogo necesario. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)
- San Juan Pablo II. (1995). Evangelium vitae.
http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html
- San Juan Pablo II. (1998). Fides et ratio. Recuperado de:
<https://www.google.es/search?q=Fides+et+ratio&oq=Fides+et+ratio&aqs=chrome..69i57j0l5.4791j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Udías, A. (2010). Ciencia y religión. Dos visiones del mundo. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)